



Informe  
D.A.I. N° 10/2021

PARA : EL SEÑOR MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO

DE : DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 06/09/2021

ANTECEDENTE :	Memorado DT N° 07/2021 y PTA 2021
TEMA :	Informe de Rendición de Cuentas de Caja Chica.-
RECURRENTE :	Secretaria de Emergencia Nacional

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento al Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna para el ejercicio 2021, aprobado por Resolución SEN N° 772/2020, la Auditoría Interna ha examinado la Rendición de Cuentas de Caja Chica de la Secretaría de Emergencia Nacional, correspondiente al periodo comprendido entre el 04/12 de Junio al 24 de Agosto/2021, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4.780/2021 "Por la cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".

II. OBJETIVOS

Verificar la eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los Recursos contemplados en la Ley N° 6.672/2021 correspondientes al periodo comprendido entre el 12 de Junio al 24 de Agosto/2021 y que los mismos sean realizados en concordancia con las disposiciones legales vigentes.

III. ALCANCE

La auditoría fue realizada a los rubros establecidos en la Ley N° 6.672/2021, de acuerdo a las funciones y responsabilidades conferidas por la Norma que regula las funciones de la Auditoría Interna y otras disposiciones legales concordantes y aplicables al sector público.

Nuestra labor fue realizada conforme lo establece el manual de auditoría gubernamental. La verificación comprendió las actividades relacionadas con el programa de Verificación de la utilización de los Rubros contemplados en la Ley N° 6.672/2021", correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de Junio al 24 de Agosto/2021.

*Carlos Coiro*  
11.16  
Lfc. *Julius Cabibán*  
10/09/2021  
Director de Auditoría Interna  
Secretaría de Emergencia Nacional

*Julius Cabibán*  
11.16  
Director de Auditoría Interna  
Secretaría de Emergencia Nacional

*Julius Cabibán*  
11.16  
Director de Auditoría Interna  
Secretaría de Emergencia Nacional

Misión: Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas, con actores, sectores y participación activa en conocimientos y tecnología.  
Visión: Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres.



El presente informe surge como resultado de la aplicación de procedimientos de control y del análisis de los documentos proveídos a los auditores. La ejecución y formalización de las operaciones examinadas son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios de la Dirección General de Administración y Finanzas y el Departamento de Tesorería.-

Nuestro trabajo no incluye una revisión detallada e integral de todas las operaciones, por lo tanto el presente informe no se puede considerar como exposición de todas las deficiencias existentes o de todas las medidas que podrían adoptarse para corregirlas.

#### IV. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

No se han encontrado limitaciones al alcance.

#### V. MARCO LEGAL

- Constitución Nacional
- Ley N° 1.535/99 " De Administración Financiera del Estado" y el Decreto Reglamentario N° 8127/00
- Ley N° 1.626/00 "De la Función Pública"
- Ley 2.615/05 " Por la cual se crea la Secretaria de Emergencia Nacional"
- Decreto N° 11.632/13 "Por la cual se reglamenta la Ley 2615/05.
- Decreto N° 3.713/15 " Por la cual se modifica y amplia parcialmente el decreto N° 11.632/13"
- Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".
- Decreto 4.780/2021 "Por la cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".
- Resolución SEN N° 124/21 Por la Cual se autoriza a la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaria de emergencia Nacional a realizar los trámites correspondientes a fin de proceder a la habilitación y uso de fondo Fijo o Caja Chica.

VI. **RESPONSABLES DEL AREA AUDITADA:** Dirección General de Administración y Finanzas y el Departamento de Tesorería.-

#### VII. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES

No se han encontrado observaciones relevantes sobre las cuales se pudieran solicitar descargos.

#### VIII. DESARROLLO DEL INFORME

Evaluación del Sistema de Control Interno

Criterio: Utilización de los Recursos contemplados en la Ley N° 6.672/2021



Misión: Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas, con actores, sectores y participación, apoyados en conocimientos y tecnología.

Visión: Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres.



Hallazgo:

CONTROL DE DOCUMENTACION CAJA CHICA								
FECHA	PEDIDO	COMPROSANTE	OBJETO DE GASTO	OBLIGACION	EGRESO	ENTRADA	SALIDA	SALDO
	SALDO ANTERIOR							2.982.102
	Reposición	OP 667			3278	14.580.610		17.542.712
12/5/2021	RETAIL S.A.	024-054-0048753	311	3260	3271		59.011	17.483.701
12/6/2021	CADENA FARMACENTER SA	016-004-0032356	358	3261	3272		43.100	17.440.601
16/6/2021	SUPERMECADO EL PAIS S.A.	001-006-0068729	311	3262	3273		29.750	17.410.851
17/6/2021	RETAIL S.A.	038-027-0052199	311	3264	3274		49.985	17.360.866
17/6/2021	FARMACIAS CATEDRAL S.A.	003-028-0022835	358	3265	3275		33.700	17.327.166
17/6/2021	CADENA FARMACENTER SA	001-003-0003506	311	3266	3276		24.500	17.302.666
11/6/2021	RETAIL S.A.	024-055-0040977	311	3268	3269		139.435	17.163.231
18/6/2021	RETAIL S.A.	024-057-0052937	311	3280	3295		460.218	16.713.013
19/6/2021	CADENA FARMACENTER SA	016-003-0036722	358	3282	3296		94.454	16.618.559
18/6/2021	DIAZ E HIJOS S.A.	003-003-0021136	344	3283	3297		253.000	16.365.559
18/6/2021	DIAZ E HIJOS S.A.	003-003-0021137	344	3284	3298		351.800	16.013.759
19/6/2021	RETAIL S.A.	024-057-0053104	311	3285	3299		55.175	15.958.584
19/6/2021	RETAIL S.A.	024-057-0053103	311	3286	3300		59.376	15.899.208
23/6/2021	RETAIL S.A.	024-060-0041504	311	3287	3301		129.627	15.769.581
29/6/2021	RETAIL S.A.	096-023-0072492	311	3288	3302		90.086	15.739.495
29/6/2021	RETAIL S.A.	024-054-0052255	344	3289	3303		22.500	15.716.995
29/6/2021	RETAIL S.A.	024-054-0052253	311	3290	3304		45.086	15.671.909
29/6/2021	RETAIL S.A.	024-054-0052252	311	3291	3305		109.697	15.562.212
29/6/2021	RETAIL S.A.	024-054-0052254	311	3293	3306		243.163	15.319.049
30/6/2021	RETAIL S.A.	024-065-0012061	311	3294	3307		55.772	15.263.277
2/7/2021	RETAIL S.A.	024-057-0056121	311	3889	3951		42.535	15.220.742
1/7/2021	RETAIL S.A.	024-065-0012524	311	3912	3952		117.783	15.102.959
2/7/2021	RETAIL S.A.	024-057-0056122	311	3913	3953		129.894	14.973.065
30/6/2021	RETAIL S.A.	096-022-0093531	311	3915	3954		108.843	14.864.221
8/7/2021	V&F INSUMOS Y SERVICIOS	001-001-0000768	342	3920	3958		1.360.000	13.504.222
7/7/2021	V&F INSUMOS Y SERVICIOS	001-001-0000764	342	3921	3959		910.000	12.594.222
9/7/2021	V&F INSUMOS Y SERVICIOS	001-001-0000771	342	3922	3960		708.000	11.886.222
8/7/2021	RETAIL S.A.	024-065-0013828	311	3916	3955		95.500	11.790.722
8/7/2021	RETAIL S.A.	024-065-0013827	311	3917	3956		46.361	11.744.361
8/7/2021	RETAIL S.A.	024-065-0013826	311	3918	3957		77.229	11.667.131
26/7/2021	RETAIL S.A.	024-056-0049283	311	3925	3964		41.900	11.625.231
26/7/2021	RETAIL S.A.	024-056-0049281	311	3926	3965		108.180	11.517.051
16/7/2021	RETAIL S.A.	024-057-0058933	311	3927	3966		38.000	11.479.051
16/7/2021	RETAIL S.A.	024-057-0058929	311	3928	3967		39.494	11.439.558
19/7/2021	RETAIL S.A.	024-061-0051054	311	3929	3968		76.367	11.363.191
16/7/2021	RETAIL S.A.	024-057-0058928	311	3930	3969		184.588	11.178.603
17/7/2021	RETAIL S.A.	024-061-0050658	311	3931	3970		72.500	11.106.103
26/7/2021	RETAIL S.A.	024-056-0049284	311	3933	3971		87.696	11.018.407
17/7/2021	RETAIL S.A.	024-061-0050657	311	3934	3972		38.367	10.980.040
16/7/2021	RETAIL S.A.	024-057-0058930	311	3935	3973		41.900	10.938.140

Misión: Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas, con actores, sectores y participaciones, conocimientos y tecnología.  
 Visión: Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres.





16/7/2021	RETAIL S.A.	024-057-0058931	311	3936	3974		283.231	10.654.909
26/7/2021	RETAIL S.A.	024-056-0049279	311	3939	3975		38.000	10.615.909
26/7/2021	RETAIL S.A.	024-056-0049280	311	3940	3976		309.595	10.307.314
26/7/2021	RETAIL S.A.	024-056-0049282	311	3941	3977		72.500	10.234.814
26/7/2021	RETAIL S.A.	024-056-0049278	311	3942	3978		73.427	10.161.387
29/7/2021	RETAIL S.A.	024-055-0047808	311	3944	3979		106.835	10.054.552
29/7/2021	RETAIL S.A.	024-055-0047809	311	3945	3980		42.950	10.011.602
23/7/2021	PARANA FUNCIONAL S.A.	001-064-0039658	342	3923	3961		782.900	9.228.702
23/7/2021	V&F INSUMOS Y SERVICIOS	001-001-0000801	342	3924	3962		1.200.000	8.028.702
2/7/2021	HLGROUP	001-001-00112095	346	3946	3981		1.450.000	6.578.702
9/7/2021	NOVA EXPRES	008-003-0015914	342	3948	3982		999.000	5.579.702
16/7/2021	V&F INSUMOS Y SERVICIOS	001-001-0000782	342	3949	3983		1.254.000	4.325.702
10/8/2021	RETAIL S.A.	024-059-0058443	311	4136	4151		126.891	4.098.811
10/8/2021	RETAIL S.A.	024-059-0058444	311	4136	4150		193.602	3.905.209
4/8/2021	RETAIL S.A.	024-054-0059640	311	4138	4153		132.267	3.772.942
4/8/2021	RETAIL S.A.	024-054-0059639	311	4137	4152		135.547	3.637.395
5/8/2021	SUPERMERCADO EL PAIS S.A.	001-009-0001227	311	4140	4155		16.450	3.620.945
2/8/2021	RETAIL S.A.	024-056-0050800	311	4139	4154		147.600	3.473.345
11/8/2021	RETAIL S.A.	024-059-0058719	311	4142	4157		52.308	3.421.037
7/8/2021	RETAIL S.A.	024-061-0054578	311	4141	4156		19.802	3.401.235
10/8/2021	RETAIL S.A.	024-059-0058445	311	4144	4160		72.500	3.328.735
5/8/2021	RETAIL S.A.	024-059-0057259	311	4143	4159		59.923	3.268.812
1/8/2021	RETAIL S.A.	024-056-0050528	311	4146	4162		106.778	3.162.034
1/8/2021	RETAIL S.A.	024-056-0050527	311	4145	4161		130.044	3.031.990
31/7/2021	RETAIL S.A.	024-061-0053381	311	4148	4164		74.040	2.957.950
30/7/2021	RETAIL S.A.	024-061-0053047	311	4147	4163		147.600	2.810.350
12/8/2021	RETAIL S.A.	099-012-0044667	311	4149	4165		36.764	2.773.586
18/8/2021	RETAIL S.A.	024-060-0053021	311	4182	4187		46.400	2.727.186
13/8/2021	RETAIL S.A.	024-060-0053022	311	4181	4185		97.476	2.629.710
24/8/2021	PARANA FUNCIONAL S.A.	001-064-0046042	343	4531	4533		62.000	2.567.710
24/8/2021	V&F INSUMOS Y SERVICIOS	001-001-0000866	342	4532	4534		985.000	1.581.710
	TOTAL EJECUTADO EN G\$.						15.961.002	
	PORCENTAJE EJECUTADO						91	%

Causa: Se ha verificado que las Imputaciones Contables fueron realizadas en tiempo y forma.

Que las documentaciones que respaldan los pagos efectuados de Caja Chica cumplen con las disposiciones legales vigentes.

Efecto: Correcta utilización de los Recursos del estado.

Descargo: -----

Evaluación de los descargos:-----



Misión: Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas, con actores, sectores y participación, apoyados en conocimientos y tecnología.

Visión: Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres.



**IX. CONCLUSION GENERAL**

La SEN ha efectuado transferencia para la cuenta de Caja Chica por un total de Gs. 14.580.610 (guaraníes catorce millones quinientos ochenta mil seiscientos diez), de los cuales fueron utilizados en el periodo comprendido entre el 12 de Junio al 24 de Agosto/2021 la suma de Gs.15.961.002 (guaraníes quince millones novecientos sesenta y un mil dos), que representa el 91 % del monto total y ha presentado su Rendición de Cuentas conforme lo establece el Decreto N° 4.780/2021 en su Art. 226 inc. c) La reposición de los fondos podrá efectuarse con la previa utilización y rendición de cuentas de un porcentaje mínimo del 80% de los fondos transferidos. La Rendición de cuentas ha sido presentada sin salvedades.

**X. RECOMENDACIONES**

Esta Auditoría Interna recomienda lo siguiente:

- a) Solicitar la Reposición de Caja Chica.

////////////////////////////////////

Quedamos a disposición para cualquier aclaración, modificación o comentario que crea necesario sobre el presente.

Atentamente.



Lic. Elvira Centurión

Auditora Interna

Dirección de Auditoría Interna

A su excelencia

Don Joaquín Daniel Roa Burgos

Secretaria de Emergencia Nacional

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

C.C: Jefe de Gabinete.

C.C: Directora General de Administración y Finanzas

**Misión:** Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas, con actores, sectores y participación, apoyados en conocimientos y tecnología.

**Visión:** Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres.